



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Comisión Nacional de Valores

S.E.- C.N.V. 4658/FEE

Buenos Aires, 12 AGO 2014

Sr. Presidente de
BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A.
Agente de Administración de F.C.I
Av. Corrientes 311 – piso 12 of. 2º-
Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Inscripción de Agente de Administración
de Productos de Inversión Colectiva de Fondos
Comunes de Inversión N° 20

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el tema de la referencia a los efectos de notificarlo de la Disposición N° 2019 del 07-08-2014, cuya copia acompaña la presente nota.

Saluda a Ud. atentamente.

E.V.C.

DI. CARLOS E. TERRIBILE
AG SUBGERENCIA DE FONDOS COMUNES
DE INVERSIÓN

Recibido 13/8/2014 12.12h JZ



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Comisión Nacional de Valores

BUENOS AIRES, - 7 AGO 2014

DISPOSICIÓN N° 2019

VISTO el Expediente N° 696/2014 caratulado "BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN s/Inscripción de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión", lo dictaminado a fs. 10/11 y 16/17, y

CONSIDERANDO:

Que BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (en adelante "el Administrador") contaba con autorización para funcionar otorgada con anterioridad a la publicación de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.), habiendo cumplido antes del 30 de junio de 2014 con la totalidad de los requisitos para su inscripción en el registro definitivo, conforme el artículo 1° del Capítulo III del Título XVII "Disposiciones Transitorias" de las NORMAS y Criterio Interpretativo N° 53 de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (en adelante "CNV").

Que a estos efectos, el Administrador presentó, a través de la Autopista de la Información Financiera (en adelante "AIF"), la documentación requerida en el Anexo I del Título V de las NORMAS.

Que el Administrador acreditó haber inscripto su nueva denominación social como "BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", ante el REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

Que analizadas las presentaciones efectuadas por el Administrador, se concluye que no existen observaciones que impidan proceder a su inscripción en el Registro que lleva este



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Comisión Nacional de Valores

Organismo bajo la categoría de AGENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el inciso d) del artículo 19 de la Ley 26.831, su Decreto Reglamentario N° 1023/13 y del Punto 9 del Anexo III de la Sección I del Título XVI (conforme Resolución General N° 627 "Facultades Delegadas en la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva").

Por ello,

LA GERENCIA DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir a "BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN" en el Registro de Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, bajo el N° 20.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al Administrador, a CAJA DE VALORES S.A. y archívese.

LH

DR. ADRIANA COLABELLA
LA GERENCIA DE PRODUCTOS DE
INVERSIÓN COLECTIVA